

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA UCM
(16-03-2016 a las 16:30 horas)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dra. Colado
Dr. Tamargo
Dra. Tejerina
Dra. Alexandre
Dr. Leza
Dra. Moro
Dra. Delpón
Dr. Pérez Vizcaíno
Dra. O'Shea
Dr. Caballero
Dr. Cogolludo
Dr. Vargas
Dra. Gasco
Dra. Gutiérrez López
Dr. García Bueno
Sra. Vicente
Sra. Sayd

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA

Dr. Lizasoain (reunión de la Comunidad de Madrid)
Dr. Barrigón (permiso sabático)
Dr. de Andrés (reunión EMA)
Dra. Alfaro (viaje, asuntos propios)
Dra. Hurtado (consulta médica)
Dr. Martín Avellanal (compromiso laboral)
Sr. Ortego (día libre disposición)

El Orden del Día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior así como de las Actas de la Comisión Permanente de fechas: 12 de Enero y 11 de Marzo.
2. Informe de la Directora.
3. Propuesta de Doctor *Honoris Causa*.
4. Colaboración del Dpto. en actividades realizadas por FUINSA.
5. Informe del Consejo a una Licencia por Estudios.
6. Informe del Dpto. a un Artículo 83.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior así como de las Actas de la Comisión Permanente de fechas 12 de Enero y 11 de Marzo.

Se aprueban por asentimiento

2.- Informe de la Directora.

- Transmite las condolencias del Consejo de Dpto a nuestra técnico M^a Luisa Hidalgo por el reciente fallecimiento de su padre. Como es costumbre el Dpto. envió una corona de flores.
- Felicita a la Dra. Begoña Quintana por haber recibido la mención de excelencia en la evaluación de los alumnos en el Programa Docencia, donde obtuvo una puntuación media superior a 95.
- Al Dr. Santos Barrigón por haber sido elegido como representante de Ciencias de la Salud en la Comisión de Reclamaciones.
- Comentarios sobre la Comisión Académica el 9 de marzo de 2016. El representante del Dpto, Dr. Leza asistió en representación del Dpto. La directora recuerda algunos detalles importantes del resumen que envió el Dr. Leza:

- Se recuerda la necesidad de **sacar las notas siempre antes de 1 mes después del examen**

- En **junio, se recuerda la necesidad de hacerlo 1 semana después del examen**
 - Hacer la **revisión de exámenes siempre por la tarde** para no colisionar con otras actividades docentes, o bien en el periodo de exámenes de enero después de un examen de otra asignatura del curso
 - Una de las **asignaturas optativas** del Dpto. Investigación Clínica con Medicamentos no la vamos a seguir ofertando. Ha tenido pocos alumnos en los 2 años que se ha ofertado. El Vicedecano daba la posibilidad de seguir con ella sin asignación económica y sin que los profesores pudieran aplicarse carga docente. Por decisión del Dr. Vargas responsable de la asignatura se ha decidido retirarla.
 - Se ha llevado a cabo la **reacreditación de los Grados** de Terapia Ocupacional y de Nutrición Humana y Dietética y de los **Másteres** correspondientes a ambas titulaciones que son Salud, Integración y Discapacidad y Nutrición Humana y Dietética Aplicada. Felicita a la Dra. Alfaro por la coordinación del Máster de Nutrición.
 - Se está preparando la **reacreditación del Grado de Medicina**, que se pasará el curso 2016-17. El Vicedecano recuerda que se tenga guardada toda la información del CV de los estudiantes, fichas, exámenes, documentos de apoyo a la docencia, etc..., ya que la comisión evaluadora puede pedirlos. También que se abrirá un tiempo para que los Departamentos presenten propuestas de modificación de sus asignaturas.
-
- Comentarios sobre la Comisión Económica convocada el 8 de marzo para la aprobación del cierre económico de 2015 y de los criterios de asignación del presupuesto 2016. El presupuesto de la Facultad ha aumentado un 1%. No hay ningún cambio en su distribución. Lo único resaltar que aunque el presupuesto inicial de nuestro Dpto para 2015 era de alrededor de 35.000 euros (asignado por la Facultad de Medicina), se nos asignaron 20000 euros más en reunión de la Comisión Económica.
 - Reunión de usuarios de la Instalación Radiactiva. La directora cede la palabra a la Dra. Gutiérrez que pasa a informar sobre las novedades. Informa de que no se tuvo éxito en la solicitud de renovación de los equipos (contador beta). Se abre un turno de discusión. Se informa que quizá se solicite la conversión en un CAI.
 - Informe sobre la Junta de Facultad celebrada el 16 de marzo de 2016.
 - Se recibió en el Consejo la solicitud del Dr. Antonio Portolés para que se reconozca lo que él defendía como su derecho a participar como miembro del Consejo de Dpto y se le incluya en el mismo. Su solicitud se basaba en que en los estatutos de la UCM se especifica que *formarán parte del Consejo todos los Doctores miembros del Dpto*. Sin embargo, en el Reglamento Electoral de la UCM se especifica que *en el caso de los Dptos con Profesores Asociados de CCSS, doctores y no doctores, formarán parte del Consejo un 5% del total*. Se hizo una consulta a la asesoría jurídica y la respuesta fue que 'no cabe reconocer al Profesor Portolés la condición de miembro nato del Consejo de Dpto ya que existe esta norma especial que se aplica a los Dptos con Asociados de CCSS'. La resolución se le comunicó al interesado.
 - En el último Consejo de Dpto. se aprobó escribir una carta a la Vicerrectora de Estudios sobre la aplicación de la Compensación Curricular para los estudios de grado en la UCM. Nos basábamos en la solicitud que habían hecho 2 alumnas de compensación de la

calificación de Farmacología y cuyo criterio fundamental era haberse presentado al menos 3 veces y haber sacado alguna de las veces un 3 como mínimo. A día de hoy no se ha recibido respuesta alguna.

- La plataforma de investigadores ha promovido un manifiesto en contra del cierre de la UCM en periodo de vacaciones y algunos Dptos están apoyando el manifiesto. El Dpto. apoya por asentimiento la solicitud, eliminando del escrito las expresiones “imperioso” y “paso de un año a otro”.
- Se ha renovado el convenio con la Fundación Grünenthal para seguir utilizando el material *Pain Compendium* en la asignatura optativa Vencer al Dolor. Se ha solicitado al VD que esta asignatura pueda tener hasta 30 alumnos el curso próximo.
- El martes después de vacaciones de semana santa los espacios que ocupaba la Dra. Carmen Delgado se quedan definitivamente libres y a partir de entonces se tendrá una reunión para asignarlos a los grupos que han solicitado más espacio.

3.- Propuesta de Doctor Honoris Causa.

Dr. Eng Lo, Prof. Depts of Neurology & Radiology e investigador del Massachusetts General Hospital. A propuesta de los Dres. Lizasoain y Moro. Se cede la palabra a la Dra. Moro que pasa a exponer la labor del Dr. Lo. Se aprueba por asentimiento.

4.- Colaboración del Dpto. en actividades realizadas por FUINSA (Fundación para la Investigación en Salud).

Se trata de una solicitud del Dr. Emilio Vargas, miembro del Patronato de dicha Fundación. Solicita que en aquellas actividades realizadas por FUINSA relacionadas con medicamentos y en las que participen profesores del Dpto, pueda figurar el Dpto como colaborador en el sentido de dar un cierto reconocimiento/aval al curso de que se trate.

La Directora hizo una consulta al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Gabinete del Rector. No contestaron, pero pasaron el *email* con toda la documentación al Vicerrectorado de Investigación, quien se puso en contacto con el Vicerrector de Transferencia del Conocimiento. Por teléfono, el Vicerrector de Investigación informó a la Directora que consideraban que era una decisión del Dpto y que éste se debería pronunciar para cada actividad en particular. Se ha enviado los cursos que organiza FUINSA a todo el Consejo.

Tras un turno de exposiciones por varios miembros del Dpto, se acuerda que el Dpto. de Farmacología avalará uno por uno al curso de que se trate tras examinar la documentación (programa, contenido y profesorado) y será necesario que la actividad esté relacionada con medicamentos y que participen profesores del Dpto.

5.- Informe del Consejo a una Licencia por Estudios.

El Dr. Ricardo Caballero ha recibido una beca del Ministerio de Educación una beca del Programa Salvador de Madariaga (Comisión Fulbright) para realizar una estancia en EEUU en el Centro de Investigación en Arritmias en la Universidad de Michigan, durante 3 meses, de 15 Junio a 15 Septiembre 2016 y necesita informe favorable del Consejo de Dpto. La directora le felicita por ello y por haber conseguido la acreditación a catedrático. Se informa favorablemente.

6.- Informe del Dpto. a un Artículo 83.

Celebración del contrato entre el Dr. Ignacio Lizasoain y la compañía *Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros SA*. Título: Seguros Médicos. Se informa favorablemente.

7.- Asuntos de trámite.

NO HAY

8.- Ruegos y preguntas.

La Directora recuerda al Prof. Pérez Vizcaíno que nos pase el documento *excell* para la calificación de los alumnos y que nos dé una charla sobre su utilización.

La Directora propone establecer unas normas generales para la publicación de las notas para todas las asignaturas y Masters del Dpto. Tras una exposición de ideas por parte de varios miembros del Dpto, **se acuerda publicar una lista con DNI del alumno y puntuación final (descontados negativos, si es el caso). Se explicará que la materia del examen se supera con obtenido una puntuación de X o superior.**

Dr. Tamargo: Queja de falta de cobertura en teléfono y wifi. Se acuerda escribir carta al Gerente.

Dra. Moro: Queja por la falta de seguridad y el aumento de robos. Se acuerda escribir al Gerente/Decano.

Dr. Leza: Recuerda el interés para el Dpto. de participar en las SSBCC/ECOE. En este momento, nuestro Dpto cuenta con 5 profesores en las SSBCC y 1 en la ECOE. Recuerda que todos los profesores interesados pueden ponerse en contacto con la secretaria académica o con él (como ya han hecho 3 profesoras de Farmacología II, Anestesiología) para trasladar su interés al Vicedecanato encargado.

Dr. Leza: recuerda que la web del Dpto. sigue como siempre, abierta a sugerencias de mejora, que deben ser enviadas a la Secretaria académica del Dpto. para su inclusión. Recuerda que las páginas de cada grupo de investigación pueden modificarse/actualizarse directamente por los IPs.

Dr. Pérez Vizcaíno: sugiere, para el próximo curso, ampliar el número de *PBLs* y aumentar nota por ellas. Se discutirá en la próxima reunión dedicada a docencia.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos.



Fdo. María Isabel Colado
Directora del Departamento



Fdo. Juan Carlos Leza
Secretario del Departamento